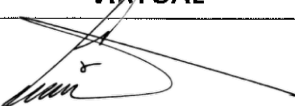
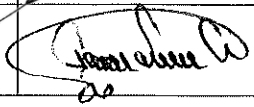
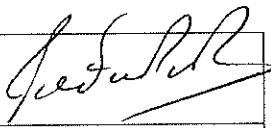




ACTA No.			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: MATRICULA EXTEMPORNEA			
CIUDAD Y FECHA: Santana	06/04/2026	HORA INICIO: 8:30	HORA FIN: 9:00
LUGAR Y/O ENLACE: Santana		DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1.: Determinar que el aprendiz JOSUE SANTIAGO RIAÑO PEÑA se encontraba con problemas de salud, se reincorpora a clases			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: MATRICULA EXTEMPORNEA 1. La matrícula del aprendiz con la entrega de la documentación solicitada 2. Concepto de psicología para reiniciar clases			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. El señor coordinador LUIS FRANCISCO RINCON, manifiesta la solicitud de la matricula extemporánea del aprendiz JOSUE SANTIAGO RIAÑO PEÑA al incorporarse a clases 2.			
CONCLUSIONES			
El aprendiz cuenta con la aptitud para retomar clases y matricularse en al programa de ASISTENCIA ADMINISTRATIVA para lo cual entrego todos los documentos, ya que se encontraba en una clínica en la ciudad de Bogotá temas de salud, esta solicitud la presento el colegio Antonio Ricaurte en cabeza de la señora rectora			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
LUIS JAVIER SAAB FONSECA	06/04/2026	INSTRUCTOR	
ANA VICTORIA SOLANO GUIO	06/04/2026	RECTORA	



LUIS FRANCISCO RINCON BASTIDAS	06/04/2026	COORDINADOR ACADEMICO		
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				
ANEXOS				